



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2025 DE
CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-270**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 17/10/2025.

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación I-Tramita.

Relación de candidatos admitidos:

Bourzac Macia, Lisset
Casado Trigo, Marina
González García, Laura
Martín Fernández, Leticia



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Azuaga Jumilla, Alba (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título.)

Fernández Frías, Javier (Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso))

Fernández Lores, Marina (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Gómez Giménez, Stella (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título.)

Ibáñez Lloris, María Estrella (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Montero Esteva, Amelie (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Parra Cuenca, Iván (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado/a alegado en la convocatoria)

Málaga, 9 de octubre de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres